



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE ALCÚDIA

5153

Licitación para la contratación de las obras relativas al proyecto de remodelación del Paseo peatonal de la Playa de Alcúdia Sector I (marzo 2013), mediante procedimiento abierto y vía de urgencia

Por resolución de Alcaldía núm. 331 de fecha 15 de marzo de 2013, se ha aprobado el expediente de contratación de las obras relativas al "Proyecto de Remodelación del paseo peatonal de la Playa de Alcudia Sector I (marzo 2013)", mediante procedimiento abierto y vía de urgencia.

Conforme con lo dispuesto en el artículo 188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, se exponen al público los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares por un plazo de 5 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB. Simultáneamente se inicia el procedimiento de licitación, si bien éste se suspenderá cuando se presenten reclamaciones durante dichos plazos en los supuestos en que sea necesario para resolver las cuestiones planteadas.

1.-Entidad adjudicadora

- a.-Órgano de contratación: Concejala delegada de contratación
- b.-Fecha de aprobación de la licitación: 15/03/2013
- c.-Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación
- d.-Número de expediente: CN-5/13

2.-Objeto del contrato

- a.-Descripción de objeto: Proyecto de Remodelación del paseo peatonal de la Playa de Alcudia Sector I (marzo 2013).
- b.-Plazo de ejecución: 1 MES Y MEDIO.

3.-Tramitación y Procedimiento

- a.-Tramitación: Urgente.
- b.-Procedimiento: Abierto.

4.-Presupuesto base de licitación:

Trescientos cuarenta y ocho mil novecientos setenta y un euros con cinco céntimos (348.971,05 €), IVA excluido.

La cantidad correspondiente al IVA (21%) es de setenta y tres mil doscientos ochenta y tres euros con noventa y dos céntimos (73.283,92€) que hace un importe total de Cuatrocientos veinte y dos mil doscientos cincuenta y cuatro euros con noventa y siete céntimos (422.254,97€), IVA incluido.

5. - Garantías

- Provisional: No se exige.
- Definitiva: La garantía definitiva, que debe constituir el adjudicatario es del 5% del importe de adjudicación (sin incluir el IVA).

6.-Obtención de Documentación e Información

- a.-Entidad: Ayuntamiento de Alcúdia. Departamento de Contratación.
- b.-Correo electrónico: www.alcudia.net Tablero del contratante
- c.-Localidad: ALCUDIA. 07400.

7.-Requisitos específicos

- a) Clasificación:
GRUPO G, Subgrupo 4, categoría e)



8.-Criterio de Valoración de las Ofertas

- a.-Baja económica (criterio sujeto a fórmula matemática): Puntuación máxima 90 puntos.
- b.-Mejora en el plazo de ejecución (criterio sujeto a fórmula matemática): Puntuación máxima 10 puntos.

9. - Presentación de Ofertas

a.-Fecha límite de presentación: Finalizará a los trece (13) días naturales, contados desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el BOIB, y se presentará en el Registro de plicas del Ayuntamiento de Alcúdia, Calle Major n. 9, de lunes a viernes de 9 a 14 horas.

Si la fecha límite de presentación es sábado o festivo, quedará prorrogado automáticamente hasta el lunes o día no festivo siguiente, de manera que los sábados o festivos no se podrán presentar proposiciones.

b.-Documentación a presentar: La exigida por la cláusula 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares dentro del horario antes indicado de la fecha límite que corresponda.

c) Lugar de presentación: Registro Municipal de Plicas del Ayuntamiento de Alcúdia. Calle Major n. 9, 07400 Alcúdia.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses, desde la fecha de apertura de las ofertas.

10.Apertura de las ofertas

- a) Entidad: en el Ayuntamiento de Alcúdia.
- b) Domicilio: calle mayor, 9.
- c) Localidad: Alcudia.
- d) Fecha: el tercer día hábil siguiente al de la fecha límite para presentar ofertas.
- e) Hora: 12 h.

11.Gastos de anuncios

A cargo del adjudicatario hasta un máximo de 1.000 Euros.

Para más información sobre la licitación dirigirse a la página web del Ayuntamiento: www.alcudia.net tablero de contratación.

Alcúdia,

La concejala delegada de contratación
Josefina Linares Capó

